

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL XI REGIÓN DE AYSÉN
DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN DE CONSEJEROS
REGIONALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL GENERAL
CARRERA**

Coyhaique, a doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

VISTOS:

Teniendo presente la sentencia definitiva ejecutoriada de determinación del escrutinio general y definitivo y de calificación de la elección de consejeros regionales que tuvo lugar los días 26 y 27 de octubre de 2024 en la circunscripción provincial General Carrera, pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Aysén el día 5 de diciembre de 2024, que rola a fojas 11 y siguientes; y lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y del numeral 59° del “Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la Tramitación y los Procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales”, de fecha dos de agosto del año dos mil veintidós, **SE PROCLAMA** consejeros regionales electos de esta circunscripción provincial a los ciudadanos **Paulina Hernández Sánchez y Arcadio Soto Serón.**

Rol 25-2024-C.



B30A27B8-DAAF-49E4-9F7C-B4B0B5A28483

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.teraysen.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.